

**XI CONCURSO DE CARTELES COMMEMORATIVOS
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2008**

El Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs a través del CIOD (Centre d'Informació i Orientació de la Dona) presenta el concurso de carteles conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, que este año celebra su onceava edición. El cartel que consiga el primer premio será el que se utilizará para anunciar los actos del Día Internacional de la Mujer del año 2008

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todas las mujeres a partir de 16 años que lo deseen. Cada una de ellas puede presentar tres obras como máximo.

2. El tema del cartel es LIBRE. Ha de constar el siguiente texto:

**“DONES DEL MÓN”
8 DE MARÇ 2008. DIA INTERNACIONAL DE LA DONA**

3. Los trabajos han de ser originales, inéditos, han de hacerse en sentido vertical y han de tener un formato DIN-A3 (el Ayuntamiento reproducirá sus logotipos en la parte inferior del cartel ganador). Las obras pueden estar hechas mediante cualquier procedimiento o técnica.

4. Los carteles han de ir acompañados de un sobre cerrado con el nombre, dirección, teléfono de contacto y fotocopia del DNI de la autora. Las autoras de Sant Adrià harán constar en el sobre si además de participar en la *categoría general*, quieren optar a la *categoría de Sant Adrià*.

5. Las obras se entregarán hasta el día, **11 de diciembre de 2007** al:

CIOD - Centre d'Informació i Orientació de la Dona
c/Les Escoles, 10 , bajos
08930 Sant Adrià de Besòs
Tel. 93 462 11 21
e-mail: ciod@sant-adria.net

Horario de recepción: Mañanas: lunes, martes y jueves de 9 a 13 h. Tardes: de lunes a viernes de 15 a 20 h

6. Los premios serán: Un **primer premio de 600 euros** y un **accésit a la mejor obra de una autora de Sant Adrià de 350 euros**. Para la concesión del accésit el Ayuntamiento comprobará de oficio el empadronamiento de la concursante en Sant Adrià de Besòs. Los premios estarán sometidos a las retenciones fiscales pertinentes.

7. Los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria. Las ganadoras facilitaran los datos necesarios para poder hacer efectivos los premios.

8. El jurado será nombrado mediante decreto de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Ciudadanía y Políticas de Proximidad. **El resultado del jurado se hará público el 19 de diciembre de 2007**. Si el jurado considera que los trabajos presentados no tienen el nivel adecuado, los premios se podrán declarar desiertos. La Teniente de Alcalde Delegada del Área de Ciudadanía y Políticas de Proximidad dictará decreto de concesión de los premios de acuerdo al acta del jurado.

9. Las ganadoras se comprometen a asistir a la entrega de premios que se hará durante la *Festa d'Hivern*, organizada por el CIOD, el 19 de diciembre de 2007, o por causas justificadas, a enviar un/a representante debidamente autorizado/a.

10. Se hará una exposición con los trabajos presentados. Los carteles ganadores quedarán en propiedad del Centre d'Informació i Orientació de la Dona y los otros se podrán retirar durante el mes de enero de 2008.

11. Las ganadoras cederán gratuitamente al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs los derechos de reproducción de los carteles.

12. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

13. El jurado se reserva el derecho a decidir sobre cualquier cuestión que pueda surgir relacionada con las bases del concurso.

CIOD - Centre d'Informació i Orientació de la Dona - Ajuntament de Sant Adrià de Besòs

Consultar bases, resultados y carteles ganadores de pasadas ediciones en: <http://www.sant-adria.net/dona>